



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N°99/2015

=====


Quien suscribe, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Saavedra en sesión de carácter ordinaria N°15 efectuada el día 25 de Mayo del año 2015 según consta en acta, certifica que:

Los Concejales presentes en la sala señores Mario Llancaleo, Luis Carmona, Juan Pavez y Transito Lipan y la inhabilitación del Concejel Ricardo Zambrano por pertenecer al Cuerpo de Bomberos se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 5 del Departamento de Administración y Finanzas por un monto de M\$10.000 (Diez millones de pesos) destinada a otorgar una Subvención al Cuerpo de Bomberos.

Se otorga el presente certificado para los fines del acuerdo y del H. Concejo.

Puerto Saavedra, 25 de Mayo del año 2015.




NIDIA ULLOA PALMA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

Distribución:
Sr. Alcalde
Sres. Concejales
Unidad de Control
Archivo Secretaría Municipal